
Siendo las doce horas con cinco minutos del día jueves catorce de noviembre de dos mil trece, inicia la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, presidiendo la M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera, Presidenta del H. Consejo Académico. Bajo el siguiente orden del día: **I.** Lista de presentes y Declaración de quórum. **II.** Lectura y aprobación del acta anterior, si así procediere la Sesión Ordinaria del 9 de octubre del 2013.- **III.** Informes de la Dirección. **IV.** Asuntos de alumnos. **V.** Asuntos Generales.-----

I.- Lista de presentes.- Mtro. Ángel Martínez Rocha, Consejero Universitario Catedrático; Mtra., Alejandrina Ramírez García, Consejera Académica; Mtra. Margarita Sagaz Olvera, Consejera Académica; Mtro. José Luis Perea Pacheco, Consejero Académico; Consejera Académica; C. Diana Pérez Carapia, Consejera Académica; C. José Armando San Martín Gómez, Consejero Académico. C. Luis Alberto Lira Briseño, Consejero Universitario Alumno; Mtra. Perla Nereida González Rodríguez, Consejera Académica; Mtra. Rosalía Ocegüera de la Parra, Consejera Académica; Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández, Consejera Académica; C. Ámbar Gabriela Hernández García, Consejera Académica; Abril Ramírez Saucedo, Consejera Académica; C. Dennis Barajas Gasca, Consejera Académica.-----

Declaración de Quórum.- Sí hay Quórum legal. -----

II. Lectura y Aprobación del acta anterior.- Aprobada, el siguiente punto el informe de su servidora.-----

III. Informes de Dirección.- M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Tal como lo dispone el artículo 194, numeral II del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro, presento ante este Honorable Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, el informe mensual de actividades de la Dirección, correspondiente al periodo que va del 10 de octubre al 13 de noviembre del presente año. 1.- El viernes 11 de octubre se presidió la ceremonia de premiación de una edición más del Certamen de Declamación de nuestra institución, donde resultó ganadora del primer lugar una alumna del Plantel Sur. 2.- El lunes 14 de octubre se asistió a una Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario en la que el Senador Francisco Domínguez debatió sobre la reforma energética. Ese mismo día por la tarde se llevó a cabo una Sesión Extraordinaria del H. Consejo Académico, en donde el Rector de nuestra universidad, presentó a la Escuela de Bachilleres su proyecto de Plan Institucional de Desarrollo. 3.- El miércoles 16 de octubre se presidió la clausura del curso "Prevención del Delito" que se impartió a profesores de la Escuela de Bachilleres por parte de personal de la Procuraduría General de Justicia, en dicha clausura se contó con la presencia del C. Procurador de Justicia en el Estado, el Lic. Arsenio Durán Becerra, teniendo como resultado 25 docentes capacitados en dicha área. 4.- El día jueves 17 del mismo mes, se realizó una sesión de trabajo con las Sociedades de Alumnos de los Planteles Norte y Sur. También se tuvo una reunión de trabajo con la Lic. Elsa Martínez, el Mtro. Juventino Suárez López, el Mtro. Guillermo Epardo y el Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Rector de la Universidad para realizar trabajos relacionados con la certificación de los Planteles en el SNB. 5.- El viernes 18 se presidió la ceremonia de premiación de la Olimpiada de Física en la que estudiantes de nuestros planteles obtuvieron resultados destacados y participarán en la Edición Nacional de dicho evento. 6.- El sábado 19 se asistió a la inauguración de la Olimpiada de Biología en la Facultad de Ciencias Naturales. 7.- El lunes 21 de octubre se asistió a la toma de protesta de la Sociedad de Alumnos Plantel Pedro Escobedo, contando con la presencia del

Presidente de la FEUQ. Se tuvo una reunión de trabajo con el C. René Abreu para realizar un convenio entre la Secretaría de Cultura del Municipio y la Escuela de Bachilleres. Ese mismo día por la noche se asistió a la ceremonia de apertura del Festival Universitario de Otoño que se realizó en el Teatro de la Ciudad. 8.- El martes 22 se llevó a cabo una reunión de trabajo en el Plantel Bicentenario con el Dr. Gilberto Herrera Ruiz en la que los profesores y estudiantes tuvieron la oportunidad de manifestar sus inquietudes y opiniones para mejorar el funcionamiento de dicho plantel. 9.- El miércoles 23 se asistió al Plantel Norte para conocer el trabajo del equipo de fútbol americano formado por estudiantes de dicho plantel y representado por el Lic. Alejandro Nápoles de la Torre, docente de la institución. 10.- El martes 29 se asistió a la toma de protesta de la Sociedad de Alumnos del turno matutino del Plantel Sur. 11.- El miércoles 30 se asistió a la toma de protesta de la Sociedad de Alumnos del turno vespertino del Plantel Norte. Ese mismo día se asistió a la Muestra y Exposición de Altares y Ofrendas en el Plantel San Juan del Río que congregó a los Planteles de Colón, Pedro Escobedo y San Juan del Río en la que se premió a los ganadores, incluyendo a quienes participaron en el Concurso de Calaveras Literarias. 12. El jueves 31 de octubre se asistió a la Sesión Ordinaria del H. Consejo Universitario y al XXVIII Concurso de Calaveras Literarias y Muestra y Exposición de Altares y Ofrendas, evento que se realizó en la explanada de Rectoría con la entusiasta participación de alumnos de los Planteles Sur, Norte y Bicentenario; ese mismo día por la noche se presidió la ceremonia de premiación de dichos concursos. 13.-El martes 5 de noviembre se asistió a la toma de protesta de la mesa directiva de la Sociedad de Alumnos del turno vespertino del Plantel Sur; contando con la presencia del Presidente de la FEUQ; así como del Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Rector de la UAQ. 14.- El miércoles 6 se asistió a una Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario en la que se confirió el grado de Doctor Honoris Causa al Dr. Ángel Rogelio Díaz Barriga Casales. 15.- El martes 5 de noviembre se asistió a la toma de protesta de la mesa directiva de la Sociedad de Alumnos del turno matutino del Plantel Norte; contando con la presencia del Presidente de la FEUQ; así como del Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Rector de la UAQ. 16.- El jueves 7 se asistió a la Sesión de trabajo de la Comisión de Asuntos Académicos para tratar peticiones que los estudiantes de nuestros planteles hacen llegar a dicha instancia. 17.- El martes 12 se asistió a la presentación del Primer Encuentro Cultural "SOMOS UAQ", por la tarde se asistió al Plantel Sur a una Conferencia Magistral dictada por el Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Rector de nuestra universidad. 18.- El miércoles 13, en compañía de una Comisión especial del H. Consejo Universitario se asistió a la revisión de las instalaciones del Colegio Masía de Querétaro, el cual pretende incorporar estudios de Bachillerato a la UAQ. 19.- El 14 de noviembre se asistió a la ceremonia de apertura de la IV Reunión "Caminos hacia la equidad de género". Y a las 12:00 del día en la Preparatoria Norte la conferencia dictada por la Mtra. Dolores Cabrera Muñoz dentro del marco del XXV Aniversario del Plantel Norte. Durante este periodo se atendieron 35 reuniones de trabajo con docentes, alumnos y funcionarios universitarios para tratar asuntos relacionados con nuestra Institución. Estas son las actividades que se realizaron durante el periodo que se informa y deseamos que con el apoyo de todos, se continúe contribuyendo al desarrollo de nuestra escuela. Gracias. ¿Alguna pregunta? Los que estén de acuerdo en aprobar dicho informe levanten la mano por favor ¿Abstenciones, votos en contra? Pasamos al siguiente punto de la orden del día, que son los asuntos de alumnos para lo cual le cedo la voz al Secretario Académico.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- Gracias, buenos días, ya les dejamos un documento en sus lugares con el orden para poder avanzar, tenemos dos asuntos de revalidación que sería de la alumna Ximena Galindo Pérez, quien cursó sus estudios de Bachillerato en la Escuela Preparatoria Oficial N° 30 de Chalco, Edo. De México, y desea continuar sus estudios en la Escuela de Bachilleres Plantel San Juan del Río, y al hacer la revisión de las materias se obtiene la

siguiente información: Matemáticas I por Pensamiento Numérico y Algebraico; Lectura y Redacción I por Comprensión Lectora y Redacción I; Informática I por Informática y Computación I, Inglés I por Inglés I; Historia I por Historia Universal; Lógica I por Lógica; Química I por Química I; Matemáticas II por Pensamiento Algebraico; Lectura y Redacción II por Comprensión Lectora y Redacción II; Informática II por Informática y Computación II, Inglés II por Inglés II; Matemáticas III por Trigonometría; Etimologías Grecolatinas del Español por Etimologías Grecolatinas; Inglés III por Inglés III; Matemáticas IV por Geometría Analítica; Inglés IV por Inglés IV, Sociología por Sociología; Física I por Física I; Economía por Economía; Arte y Estética por Apreciación Artística.-----

Lic. José Luis Perea Pacheco.- Tengo una duda en lo que es Historia I con Historia Universal ¿sí es compatible?-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- Sí, se hace la revisión de los programas y se ven es más ellos abarcan más periodos que lo que viene siendo nosotros en Historia I.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Alguna otra pregunta.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- El segundo caso es del alumno Héctor Miguel Andrade Arriaga, quien cursó sus estudios de Bachillerato (Plan Anual) en la Universidad la Salle A. C., incorporada a la UNAM y que desea continuar sus estudios en el Bachillerato Semiescolarizado Sabatino Plantel Sur de la UAQ, y estas son las asignaturas que se revalidan: Matemáticas I y II por Matemáticas IV, hago la aclaración aquí el Bachillerato Semiescolarizado es Trimestral y el viene con estudios de Plan Anual por eso se ve el número IV romano, Matemáticas III y IV por Matemáticas V; Inglés I por Inglés IV; Inglés II por Inglés V, Informática I y II por Informática; Lógica por Lógica; Historia I y II por Historia de México II; Química I y II por Química III; Biología I y II por Biología IV, Física I y II por Física III.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Alguna otra pregunta.-----

Mtra. Margarita Sagaz Olvera.- Pues ahí lo de Inglés nada más ¿si se compaginaron?-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- Claro, se hace la revisión de todos y cada uno de los contenidos aquí hay algunas veces que los contenidos son más porque son por Anual, que los propios de nosotros que tenemos en el Semiescolarizado, este alumno tenía 40 asignaturas y de 40 solamente se le dejaron 17; porque los nombres de las asignaturas y los contenidos nada tienen que ver, tiene una que se llama Orientación Educativa igual que nosotros, pero nada que ver, nosotros vemos nuestros estatutos, reglamentos, etc., y ellos ven otra cuestión totalmente alejada a la de nosotros.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.- En el caso anterior Ximena ¿En qué semestre iba en Chalco?-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- Ella iba en el cuarto y se le propone enviar al segundo semestre, ella sí hace una correspondencia de la mitad del 50% de las asignaturas.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Alguna otra pregunta, si están de acuerdo en aprobar estas dos revalidaciones sírvanse manifestarlo por favor, ¿Votos a favor, votos en contra, abstenciones? Se aprueban por unanimidad.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- El siguiente punto son los exámenes voluntarios del Bachillerato Semiescolarizado son tres personas: la alumna María Rebeca Arredondo Gómez que ya en el anterior Consejo lo había solicitado, se le pidió que explicara cual era la razón por la cual se solicitaba y el oficio nos señala que porque las asignaturas que se establecen a veces coinciden en horario, y por cuestiones laborales no puede asistir entonces lo vuelve a solicitar para la materia de Psicología de Sexto Trimestre.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Alguna otra pregunta, si están de acuerdo en aprobarle su examen voluntario manifiéstenlo por favor, levantando la mano.-----

Mtra. Perla Nereida González Rodríguez.- Este examen lo haría la propia academia o ustedes nombran a algún profesor. -----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- No, le proponemos a la academia que nos mande los maestros.-----

Mtra. Perla Nereida González Rodríguez.- Ok, gracias maestra. -----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- ¿Votos a favor, votos en contra, abstenciones? pasamos al siguiente caso.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- El segundo caso es la solicitud del alumno Javier Moisés Muñoz Ramírez, que solicita el examen para el cuarto trimestre de la asignatura de Filosofía II, él tiene expediente 225006.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Los que estén de acuerdo en aprobarle su examen voluntario de la materia de Filosofía al alumno Javier Moisés ¿Votos en contra, abstenciones? Se aprueba la solicitud del alumno.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- El tercer caso es la alumna Melanny Aimeé Argüeta Viorney solicita el examen voluntario del Bachillerato Semiescolarizado de la asignatura Psicología del sexto trimestre ella tiene expediente 194449.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Esta alumna ha ido arrastrando la materia por la incompatibilidad con su plan de estudios, son los mismos casos, los que estén a favor de autorizar el examen a la alumna ¿Votos en contra, abstenciones? Se aprueba su caso, el siguiente maestro por favor.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- El siguiente asunto es la solicitud de tres alumnos del Plantel Norte que solicitan examen voluntario de la asignatura de Laboratorio de Inglés II, del Quinto Semestre, el primer alumno es: Ivonne Sáyago González, del Quinto Semestre, grupo 7 con número de expediente 220120 viene su solicitud avalada por la Mtra. Margarita Sagaz Olvera y nos mencionan que es el maestro que está ayudando a estudiar a estos tres jóvenes.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- ¿Están bien preparados Mago?-----

Mtra. Margarita Sagaz Olvera.- Sí, sí saben.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- ¿Los avalas?-----

Mtra. Margarita Sagaz Olvera.- Sí.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Contando ya con el aval de Margarita tenemos que pasar a lo protocolario de todos modos los que estén a favor de aprobar el examen, sírvanse manifestarlo ¿Votos en contra, abstenciones?-----

Mtro. Ángel Martínez Rocha.- Precisamente en base a esto ahorita lo que está, avalados por la Mtra. Margarita, los otros tres del Semiescolarizado, la pregunta es ¿Tomarán asesoría, antes de hacer el voluntario? porque no la han llevado.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Sí tienen que tomar asesoría, pero también de acuerdo a la reglamentación, pues nuestros alumnos en el Escolarizado, pues es diferente el plan, e incluso la edad y la madurez no, son menores de edad, y los del Semiescolarizado, ya en su mayoría tienen que ser mayores de edad, son de 19 en años en adelante la inscripción.-----

Mtro. Ángel Martínez Rocha.- Gracias.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Pasamos al siguiente caso maestro.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- El siguiente asunto es la solicitud de revisión de examen final del alumno Ricardo Adrián Zumaya López, con número de expediente 228123 de la materia de Lectura y Redacción II, impartida por la Mtra. Ma. Nelly Aguilar Mialma, de segundo semestre, grupo 3, del Plantel Sur.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Me voy a permitir darle lectura en voz alta al oficio del alumno porque este caso sí está complicado, H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres de la UAQ, Presente. 14 de junio de 2013. El que suscribe Ricardo Adrián Zumaya López, alumno de segundo semestre grupo 3, con número de expediente 228123, solicita al H. Consejo Académico gestionar la revisión del examen final ordinario presentado en la materia de Lectura y Redacción II, el martes 12 de junio del año en curso y cuya revisión fue dada por la maestra María Nelly Aguilar Mialma, por considerar que no estoy conforme con la calificación obtenida dado que: La maestra se presentó a examen y dijo “Saquen 2 hojas y hagan un mapa conceptual con el tema central Lectura y Redacción II y tiene que abordar los cuatro temas que se vieron en clase” por lo que yo puse los cuatro textos vistos en el semestre y que se sustentan en el libro de texto que usamos en clase. El examen no estaba propiamente preparado, ni con instrucciones claras ni los criterios establecidos para su producción, pues al no dictar la maestra las instrucciones, entregarlas por escrito o anotarlas en el pizarrón, dejó abierta la posibilidad de que cada estudiante pusiera lo que a su criterio debía llevar el mapa conceptual, dado que tampoco proporcionó una rúbrica ni una lista de cotejo con los lineamientos para su realización. Al momento de la revisión, la maestra pide temas que están dentro de las unidades como el resumen, las fases de la lectura, etc., pero que no son parte de las estructura de los textos solicitados, sino estrategias para trabajarlos por lo que no se incluyeron al momento de la realización del mapa conceptual, así se lo mostré a la maestra con el apoyo del libro de texto

poniendo el ejemplo de temas y subtemas pero la maestra no lo aceptó y me asignó una calificación reprobatoria que considero injusta, además nos mostró a los del grupo 3 el examen que le hizo al grupo 6, diciéndonos que todos lo pasaron pero cabe aclarar que era un examen diferente al nuestro, era impreso y con preguntas definidas. Esta petición se sustenta en los artículos 98, 99, 100 y 101 del Capítulo Tercero de la Revisión del Reglamento General de Exámenes de la UAQ. En espera de respuesta favorable quedo de ustedes, Ricardo Adrián Zumaya López, número de expediente 228123, alumno de segundo semestre grupo 3, Escuela de Bachilleres, Plantel Sur, UAQ.-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco.- ¿Por qué 14 de junio?-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Por qué 14 de junio porque ese día él presenta su primera inconformidad, entonces el Lic. Pacheco, Secretario Académico en turno le pide a la Mtra. Nelly el examen, pero la Mtra. Nelly no lo trae, el alumno vuelve hacer su recurso pero entonces ahora ya con el Mtro. Juventino como Secretario Académico, la Mtra. Nelly, dice que ella no puede ya entregar los exámenes, porque ya pasaron 30 días hábiles y que entonces ya no tiene la obligación de entregar el examen.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.- Fue lo mismo que con Carlo.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- Parecido.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.- Porque no pudo entrar su solicitud a tiempo. -----

Mtro. José Luis Perea Pacheco.- Fue peor todavía.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- Bueno lo que tiene el documento que se le abrió es que sí está sellado por la Coordinación, del primer aviso que le mandó el Mtro. Ricardo el día 17 de junio, ese día lo único que nos dice la Secretaria es que se le avisó solamente por teléfono y la maestra ya no regresó.-----

Mtro. Ángel Martínez Rocha.- Ya no está en la prepa o ¿sí?-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- Entonces ahora, en el Plantel Sur ya no está.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- No, ya está solo en Norte. Pero eso es independiente ella de todos modos tendría la obligación de haber traído el examen.-----

Mtra. Rosalía Ocegüera de la Parra.- Por eso pregunto, porque si ya le habían hablado, tenía conocimiento, tendría que haber presentado el examen para poder darle revisión, primeramente obviamente con autorización.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Claro.-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco.- El texto del alumno está muy bien fundado y yo creo que alguien que funda tan bien posiblemente se hizo un examen bien, posiblemente digo, porque a falta de examen pues no podemos tampoco darlo por hecho, pero sí está sospechoso que la maestra no quisiera entregar.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Si porque bueno además como comenta él, a un grupo le hace un examen y a otro, otro, pero bueno podemos hacer diferentes exámenes, lo importante aquí es que uno no tenía ni instrucciones, era un examen a criterio común.-----

Mtra. Perla Nereida González Rodríguez.- Perdón maestra, yo creo que si Consejo Académico considera que la maestra presente el examen, pues la maestra tendría que presentarlo.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.- Pero de dónde lo agarra, si deberas ya no lo tiene.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Si ya lo destruyó.-----

Mtra. Margarita Sagaz Olvera.- Ya lo desechó?-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Más bien en base a la Legislación, bueno aquí el maestro tiene una propuesta.-----

Mtro. Juventino Suárez López.- La propuesta sería la siguiente: la maestra asegura que ya no tiene el documento, entonces ya no tendríamos elementos para tener esa evidencia, entonces revisando la Legislación hay un artículo que nos dice qué debemos de proseguir; que es el artículo 78, usando el mismo artículo de la maestra que solamente lo parcializa donde ella dice que son 30 días, el artículo 78, escribo esta conclusión en este mismo artículo 78 se señala que si el alumno no fue atendido por las partes involucradas, con la autorización del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, la Directora puede modificar la calificación del alumno, eso lo establece el artículo 78, o sea, tiene que pasar primero su autorización de ustedes, para que la maestra haga la modificación de la calificación, y ustedes pues tendrán que designar sin tener ningún elemento qué calificación se le debe de poner, así es que ustedes decidan.-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco.- Hacerle otro examen ¿sería injusto?-----

Mtra. Rosalía Ocegüera de la Parra.- Yo creo que hacer otro examen no, tendríamos que sujetarnos a lo que mande la Legislación Universitaria.-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco.- Además un extrañamiento a la maestra, por no haber atendido.-

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Sí se le enviaría con un extrañamiento a la maestra, claro, porque nos están dejando sin ningún elemento para poder calificar esto.-----

Mtro. Ángel Martínez Rocha.- Yo quisiera retomar los criterios que se han tomado en la Secretaría Académica en la Universidad, las veces que hemos tenido estas situaciones y hasta donde yo recuerdo; que no se mandó el examen, previo a la petición que se hizo, se acordó que se acreditara al alumno, como dice José Luis, con un extrañamiento a la maestra, por no haber dado cumplimiento a ese escrito.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Sí que finalmente es lo que marca la Legislación pero la calificación aprobatoria sería la mínima aprobatoria 6 (seis), ¿están de acuerdo en esa

resolución.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.- Haber antes de esa decisión, este caso es igualito al de Carlo, es igualito, es un caso que no llegó aquí a Consejo, y es exactamente lo mismo ¿Por qué el de Carlo no aparece, ante esas mismas circunstancias que esta niña?-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- Porque aquí, de acuerdo al documento que dejó el alumno, en el primer documento no decía qué quería.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.- En el primer documento, que lo deja al Lic. Pacheco, el licenciado no le manda ninguna respuesta de nada, de que su documento está mal, de que lo vuelva a hacer, como lo hemos señalado en otras ocasiones para que pueda tener pertinencia y entrar, el niño nunca se da cuenta de esa respuesta, hasta que va nuevamente con Yuliana, y le dice oye haz tu documento bien, él hace las cosas en tiempo; y yo ya te lo expliqué Rosy, hace las cosas en tiempo y es exactamente la misma situación, no hay criterios, no hay revisión, no hay nada; y él pide que se le revise su examen, yo no veo ninguna diferencia entre el caso anterior a esté, y por qué este sí entra y el otro no, por la cuestión de los tiempos, que perfectamente puede estar avalado justamente que entró en tiempo.-----

M. en C. José Juventino Suárez López.- Si gustan, si lo autoriza el Consejo, lo podemos valorar aquí, lo que pasa es que en el primer documento, es un documento que llega con el Mtro. Ricardo Pacheco, el alumno redacta tan mal que no sabe ni cómo se llama la escuela, una, dos, no dice por qué está inconforme, nada más dice que muestra inconformidad en pocas palabras, pero nunca dice qué quiere, el alumno nunca regresa, o sea, el alumno no regresa, pasa un tiempo, yo calculo que a lo mejor sin tener el documento, dos o tres meses después, el alumno, cuando llega el alumno con nosotros, le decimos por medio de la Secretaría Académica del Plantel, necesita decirnos qué quiere, el alumno deja que siga pasando, es más nosotros le entregamos la respuesta a este alumno, él dice que lo va meter por asuntos académicos, ya pasamos por asuntos académicos, el documento del alumno no ha llegado, nosotros le dimos alguna justificación también con la reglamentación, si ustedes quieren lo podemos traer el expediente, para que se pueda ver ese documento.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Pero incluso sí habíamos hablado Yola, que iba a pasar por Asuntos Académicos.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.- Sí.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Y no llegó el documento de Asuntos Académicos.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.- Bueno ya ahorita yo ya me desligue del caso, ya no se acercó a mí, ya nada, yo dije si no quiere, bueno pues ya no y ya, ya se habló con él, a lo mejor ya asumió que ya no sigue, que va presentar otra vez la materia y demás, o sea yo no cuestiono eso, él posiblemente ha decidido ya no continuar, y dejarlo así por eso quizás ya no se ha acercado, yo me desligué completamente del caso, lo que a mí me extraña es esta forma de proceder en tiempos que ahora sí entra una solicitud.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Lo que pasa es que esta solicitud como lo dijo el mismo José Luis está bien redactada, está bien elaborada habla claramente, qué dice, y el alumno ha seguido dándole continuidad, el alumno sí ha venido, y así a diferencia de Carlo que nos dejó.---

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.- Esa responsabilidad finalmente lo entiendo, pero yo ahorita que lo leo sí me brinca un poco, y yo me deslindo de que ya no seguí qué sucedió con la decisión que tomó.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- El cauce de su petición de Carlo, ¿Alguna otra opinión? entonces, los que estén de acuerdo en autorizar la petición del alumno Ricardo Adrián Zumaya López sírvanse manifestarlo. -----

Mtra. Perla Nereida González Rodríguez.- Con ¿6 (seis)?-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Con 6 (seis).-----

Mtra. Rosalía Ocegüera de la Parra.- Y el extrañamiento a la maestra.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- La mínima y el extrañamiento a la maestra.-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco.- Y doble.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.- Pero esto es bien frecuente Rosy y yo creo que todavía y debemos hacer algo, porque nuestro programa nos marca debido a las competencias, que debemos de dar los criterios para evaluar, que ellos tienen que estar siguiendo sus calificaciones parciales, que si en el examen final ya no cuentan las demás y nada más el parcial, tiene que haber ciertos criterios, entonces es muy fácil que un maestro no les de ninguna calificación y luego finalmente asigne calificaciones sin nada, o sea, ya nada más se me ocurre que tú tienes seis, y tú tienes nueve, y tú tienes diez, es donde obviamente hay muchas inconformidades y hay varios maestros que sí continúan con esa política.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Es que eso también es cuestión de los alumnos, los alumnos durante los primeros tres meses no se preocupan, ya hasta que ven que, yo sé que está mal, pero nosotros como autoridad no podemos adivinar, pero si los alumnos no hacen una denuncia, o los mismos compañeros no hacemos una denuncia, no podemos actuar bajo ningún tipo de Legislación.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.- Pudieras a lo mejor hacer un señalamiento así, para todos nosotros.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Yo creo que se puede hacer, si el Consejo Académico así lo avala, pero yo creo que nosotros al estar contratados en un trabajo yo creo que ya todos tenemos claramente nuestra responsabilidad y nuestra ética de por medio, hacia el trabajo.-----

Mtra. Rosalía Ocegüera de la Parra.- Yo sugeriría también que se les avisara a las áreas, te acuerdas que ya había comentado un caso así, que también hagan buenos exámenes, que sea un examen en el cual sí se abarque lo que vieron, pero no que ponga una pregunta a la mera hora, se saque de la manga, saquen una hojita y va ser su examen final, o sea, que sea un examen bien

formulado, que se preparen, porque muchos igual, ese es el caso y hay otros haber muchachos saquen la hoja y este es su examen final, bien estructurado.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Sí pero vamos a lo mismo, yo estoy de acuerdo y se puede hacer la sanción que determine el Consejo, pero que el alumno, los alumnos lo denuncien porque como algunos pasan, los que pasan ya no denuncian y entonces eso también es un criterio de valoración, si el alumno viene aquí a Dirección, sabes qué mira el examen que me hizo y no estoy de acuerdo y vamos a denunciar, podemos actuar pero si los alumnos también solapan y nosotros mismos como compañeros también solapamos eso, pues no podemos hacer nada, no se puede llamar a una sanción porque va haber la gente, los alumnos que no, a pues a mí sí me pasó mira.-----

Mtra. Rosalía Ocegüera de la Parra.- Que los jefes de grupo comuniquen.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Este es un vicio desde el inicio del semestre, que el maestro no va una semana, ya hasta que ven que el final ya les apretó al parejo, y que siempre el maestro no los pasó, y que nunca lo denunciaron entonces sí, el maestro no venía, el maestro no me enseñaba nada, pero ya en el momento en que ya se acabó el semestre.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.- Sí tienes razón, es complejo.-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco.- O a veces también cuando son los exámenes orales, yo a mí se me hacen tan peligros porque va depender que si el maestro es justo, pues no va haber problema, pero no hay una evidencia de si sí pasó o no pasó, y pues tantos casos no, y donde como no hay evidencia, no hay nada y lo denuncian hasta el final y solamente son los afectados ¿qué haces no?-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- O maestros que no entregan sus tres parciales y ya al final nada más te asignan una calificación, pero no te dicen ¿Por qué?-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.- A lo mejor en el último mes te pueden dar tus tres calificaciones juntas pero ya sabes qué sacaste.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Porque incluso hay compañeros que dan la calificación el día del examen final.-----

Mtra. Perla Nereida González Rodríguez.- Y tienen a los muchachos en angustia.-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco.- En eso de los finales, según yo recuerdo ya en la administración pasada, se había escrito un artículo no me lo sé de memoria, donde ya no se obligaba a que los alumnos que habían exentado fueran, y eso es muy frecuente que los obligan a ir, y si no van, lo reprueban al alumno. -----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Sí no, ya no es obligatorio que vayan a pasar lista.-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco.- Habrá que hacerlo conocer a los maestros primero y a los alumnos después. -----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Qué vergüenza.-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco.- Y los obligan.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- ¿Le permiten hablar al Mtro. Alejandro Vega?.-----

Mtro. Alejandro Vega Solís.- Bien, buenas tardes, yo creo que esto se va disminuir cuando trabajemos en Academias, desde la planeación, el instrumento de evaluación y cómo debemos de mermar, entonces cuando todas las Academias estemos de acuerdo, en qué instrumentos de evaluación se van a tener, qué rubricas, todo eso se va terminar y esto lo vamos a tener que hacer para poder certificar nuestros planteles, a través de los cuerpos colegiados debemos de trabajar estos procedimientos y así se va disminuir todo eso, gracias.-----

Mtra. Alejandrina Ramírez García.- Yo creo que también hay que fomentar, digo yo creo que desde donde estamos cada uno de nosotros, fomentarle a los jefes de grupos como dice la maestra a ellos mismos, sabes qué dile, o sea tú debes de tener el programa y la forma de evaluar de todos los maestros, o sea, porque es la parte cómoda de los chicos que no lo tienen o sea, dicen no me lo da, hasta ahí me quedo, entonces yo creo que desde el punto donde estamos cada uno en nuestra clase hacérselo saber, chicos desde el primer día de clase, este es mi programa esto es lo que vamos abarcar, esto lo que vamos a ver, y esta es mi forma de evaluar y así como yo se los estoy dando, el maestro de china mandarín, de ruso, de alemán también te lo tiene que dar, entonces es eso, es fomentar entre ellos mismos eso, digo porque entre compañeros va ser muy difícil y si nosotros les enseñamos a los chicos desde un primer semestre desde un primer parcial; ellos mismos va llegar el punto de por ejemplo la maestra de inglés, maestra deme mi programa, o cómo nos va evaluar y entonces ahora sí que pena y qué vergüenza que sean ellos quien nos obligue no, cuando realmente la obligación es de nosotros.---

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- También desde el mismo Tutor, en el programa de tutorías que al tutor también se le diga que les haga de su conocimiento a los muchachos esto, pero también no hay que olvidar la parte también de la responsabilidad de los mismos alumnos. Pasamos al siguiente caso, si no hay otra opinión, maestro.-----

Mtro. José Juventino Suárez López.- Es la solicitud de cambio de calificación de los Maestros: Mtra. María de los Ángeles Cabrera Muñoz y del Mtro. José Raúl Vázquez Cabrera, para el alumno Lara Bernón José Luis con expediente 212225 en el examen de Matemáticas VI, se le puso N/A, porque no entregó el recibo de pago en tiempo ni forma, la calificación del examen fue 6 (seis).-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Si me permiten paso a leer el oficio. Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario. Presente. Nos dirigimos a ustedes, para solicitar su autorización en un cambio de calificación de manera extemporánea en el acta 201309200019 correspondiente al examen extemporáneo de la materia 32 Matemáticas VI, el cambio solicitado es para el alumno Lara Bernon José Luis, expediente 212225; lo anterior se debe a que no se entregó el recibo de pago en tiempo y forma, por lo que se asignó al alumno una calificación reprobatoria (NA); siendo que el alumno aprobó su examen con calificación de 6 (seis). Es por ello que se solicita autorización para realizar el cambio de calificación de NA a 6 (seis). Cabe mencionar que esta es la última materia que tiene pendiente por aprobar el C. Lara Bernon para concluir sus estudios de Bachillerato y actualmente está inscrito en la Facultad de

Derecho de esta misma Institución Universitaria. Esperando contar con una respuesta favorable a nuestra petición, quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración, reciban un cordial saludo. Atentamente. Mtra. Ma. de los Ángeles Cabrera Muñoz, Presidente; Mtro. Raúl Vázquez Cabrera, Sinodal. Pues aquí nada más que cambiaran el encabezado del oficio, a mi forma de ver, la petición va dirigida al Consejo Académico, ¿Alguna pregunta? los que estén de acuerdo en aprobarlo sírvanse manifestarlo levantando la mano por favor. ¿Votos en contra, abstenciones?, bueno nada más que le cambien el encabezado. Por nuestra parte es todo. Si alguien tiene algún asunto general que tratar.-----

Mtra. Margarita Sagaz Olvera.- Por ahí me han comentado algunos compañeros que si en la Prepa Sur hay una área para fumar.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Sí hay un área para fumar, está junto a la cafetería y lo que estamos haciendo ya es, tratar poco a poco de limitar esa área, no podemos a los muchachos quitárselas así de sopetón por decirlo de alguna manera, porque entonces pues los muchachos de todos modos van a seguir fumando, y preferimos que por el momento lo hagan donde se les pueda ver, y no de manera escondida en los planteles, (externa) ni externa porque lo hacen ahí, finalmente está dentro de los planes ir disminuyendo el área.-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco.- ¿Qué pasa si yo encuentro algún alumno fumando?-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- ¿Fuera del área de fumadores?, lo remites a Coordinación con el Secretario Académico en turno.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.- Sí yo creo que sí sería bien importante que poco a poco se fuera erradicando totalmente tomamos el curso de Prevención del Delito, en donde justamente prevenir las adicciones es parte fundamental de nuestra formación en los chavos y de ninguna manera puedes promover que haya un espacio de fumar.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- No, se está haciendo eso.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.- Y me preocupa también porque algunos maestros de la Sur están totalmente inconformes y me han dicho también a mí, dilo en el Consejo, entonces pues seamos coherentes en lo que estamos formando con lo que estamos haciendo.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Se están tomando ya las acciones correspondientes, no podemos hacerlo rápido así de.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.- Yo creo que ya para el próximo semestre ya no está.-----

Mtra. Margarita Sagaz Olvera.- No, como los de Sur me preguntaron.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Sí claro, sí la hay, pero estamos en proceso de ir la eliminando.-----

Mtra. Margarita Sagaz Olvera.- Yo como soy alérgica desconocía que estaba una área.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.- Yo pienso que ya para el próximo semestre Rosy ya tiene que estar eliminada.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- El Coordinador de la Prepa Sur quiere externar su opinión. (Pero es de otro tema) ¿Alguna otra opinión sobre el tema? Pasamos al otro tema.-----

Lic. Juan Marcos Arellano Huerta.- Yo quería ver si era posible, estoy queriendo abogar, las solicitudes de examen voluntario de alumnos de la Preparatoria Sur, que solicitaron, el día de ayer presentaron los documentos, pero no veo que hayan sido presentados.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Es que apenas se presentaron el día de ayer Marcos tratar, se van aprobar en el Consejo de Diciembre.-----

Lic. Juan Marcos Arellano Huerta.- ¿Es un hecho que va haber Consejo en Diciembre?-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Sí.-----

Lic. Juan Marcos Arellano Huerta.- Si no, yo quisiera que se aprobaran.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Es que no podemos aprobarlos así de ayer para, debieron de haber llegado la semana pasada.-----

Lic. Juan Marcos Arellano Huerta.- ¿Cuánto tiempo de anticipación?-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Una semana.-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco.- Las preguntas también se aprueban aquí.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Es que no son, ni dos, ni tres, son muchísimos.-----

Lic. Juan Marcos Arellano Huerta.- Por eso me preocupa que a la mera hora por alguna circunstancia no haya Consejo en Diciembre y todos los jóvenes se queden sin resolver.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Maestro si usted hubiera estado tan preocupado los hubiera mandado la semana pasada.-----

Lic. Juan Marcos Arellano Huerta.- La verdad desconocía y lo reconozco, yo dije bueno si llegan, yo hablé con los jóvenes, les di la información y yo consideré pues registrarlos y todo, la verdad no sé, para la otra voy hacerla con muchos días de anticipación.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Por favor para todos los Coordinadores igual no por favor, una semana antes del Consejo todos sus voluntarios. ¿Algún otro asunto general que quieran tratar?. Muchachos. -----

C. Diana Pérez Carapia.- El pasado Consejo se vio bueno así como propuesta que se iban hacer como carteles para los alumnos, con la información para hacer ese tipo de solicitudes de que tuvo una calificación que no merecía y demás, y pues no se hicieron entonces, la pregunta es ¿Si se van hacer?, o podríamos solicitar a la Sociedad de Alumnos y así, porque de verdad hay muchos chavos que no saben y no tienen idea que pueden hacer como pues la denuncia no, ellos

no conocen el reglamento, ni tengo la más mínima idea de por qué; y quisiera saber si va ser eso de los carteles.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Lo que pasa es que ya después del Consejo planeamos una plática con los tutores y con algunos maestros, se les va dar una plática sobre el reglamento, y que ellos a su vez lo manifiesten en los grupos, y cuando se haga estas pláticas, ya este semestre ya no se va poder hacer porque ya está el tiempo encima, iniciando el siguiente semestre se van hacer estas pláticas; un curso a maestros sobre reglamentos, estos que los repliquen en sus grupos y los posters o carteles van a ser como apoyo a esas pláticas.-----

C. Diana Pérez Carapia.- Y ¿Sería al iniciar el semestre?-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Claro, iniciando el semestre.-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco.- Podría sugerir que tal vez a los maestros que inviten sean también los primeros maestros que tienen más asuntos casi recurrentemente.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Claro.-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco.- Y para que sean los primeritos en enterarse.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- En aprender el reglamento. Lo tomamos como opinión del Consejo para este.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.- Hay una, relación más o menos a la situación de Marcos que no metió los documentos antes o a tiempo, ayer una chica me comentaba, una chica de quinto semestre, que metió una solicitud para ver si se le aprobaba una inscripción, ella estuvo, me platicó que estaba, hizo todo el semestre y apenas se ha dado cuenta que su papá no pagó la inscripción, entonces le dijo a la mamá que sí había pagado y todo, y en la última lista que es ya la final no aparece, y entonces investigan por qué, pues el papá no la pagó, y siempre les hizo creer que sí, entonces son dos niños en este caso dos hermanos, habló con la Dra. Peniche, la Dra. Peniche le dijo: manda una solicitud al Consejo Académico haber que resuelven ahí, entonces recién acaba de ser me acaba de ser me acaba de comentar ayer creo, entonces no sé si la metió mi pregunta es en relación al tiempo no, porque pues el próximo Consejo va ser hasta el 14 y ya han terminado todos los exámenes no.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Es que de todos modos en Comisión Académica ya se discutió eso y se quedó que hasta el 26 de octubre se pagaba, llegaron ahorita unos casos, precisamente varios no es el único, pero estamos validando la información mandando llamar a los padres de que, por qué no pagaron estamos a dos semanas de que se acabe el semestre, ya por proceso se cerró en Servicios Escolares porque les cuesta mucho trabajo ya están preparando, entonces nos llegaron esas solicitudes estamos ahorita, precisamente hoy están viniendo los padres para validar porque bueno tampoco le vas a dar autorización a alguien que el mismo alumno pues no lo pagó, se gastó el dinero o se le olvidó y entonces les estamos pidiendo pues que corroboren la información, y nos den algún fehaciente para poder nosotros checar si sí fue cierto por qué no pagaron, ahorita estamos precisamente ayer nos comentaban eso y es lo que estamos haciendo el día de hoy. Pero también hay que tenerlos bien conscientes al 26 de octubre yo creo que ya es bastante lapso para pagar no, entonces sí que ahorita dos

semanas antes de terminar el semestre te digan sabes qué no pagué, pues sí es preocupante saber, oye deberas por qué no pagaste.-----

Mtro. Luis Alfonso Mejía Gallardo.- Todo esto que le pasó a esa niña, ya en sistema ya aparece a partir del día 6 de noviembre ya está dada de baja, los alumnos ya están dados de baja desde la semana pasada, ya es un proceso que tiene que hacer Servicios Escolares.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Sí eso lo comentaba, fue el Mtro. Darío bueno el titular de Servicios Escolares, es el que nos hace llegar los documentos y bueno ya depende de aquí de Dirección decidir si se autorizan o no, por eso estamos llamando a los padres para que pues nos expliquen qué es lo que pasa y nos demuestren por qué está esa situación no, bueno porque muchos dicen no pagué porque no tenía trabajo mi papá, bueno pero demuéstreme qué es lo que pasa.-----

Mtro. Guillermo Eparido González.- Bueno yo les evoco esa información ya llegaron algunos de estos oficios donde respaldan los alumnos sus dichos, y algunos de ellos sí efectivamente pasan por situaciones que sí son de considerar, y otros también pasan por el hecho de, es que ya tenía el dinero pero no sabía qué hacer, entonces obviamente ese no es un argumento que en este caso pese, y pues bueno llegaron aquí y los va valorar la maestra para que se haga el procedimiento, porque bueno le comento al Consejo, que no es tan sencillo en este momento, por lo que comenta Poncho ya hay una baja de por medio, esto tiene que validarse tanto con la Secretaría de Finanzas como la Secretaría Académica y debe haber una autorización expresa por parte del Secretario Académico, en este caso el Dr. César García, para que se haga esto, y esas son de las cosas que ahorita queremos hacerle conciencia a los chicos, de que vean todo lo que implica esta situación cuando al final de cuentas ellos también tienen la oportunidad de las becas, hay muchas maneras que ellos tienen de tratar de salvar esta situación, yo creo que aquí también sería importante hacérselos ver a ellos, porque luego viene esta situación que la verdad sí complica todo un proceso que ya no es tan simple para una o dos personas sino que ya conlleva a más.-----

Mtro. Sergio Centeno García.- Hay ocasiones en que incluso, no sé si sea un error humano o un error de sistema, pero ocurre, por ejemplo allá en Santa Rosa hubo un caso de un muchacho que incluso apareció, así eh, aparecía siempre en las listas y apareció en las actas de los exámenes finales, no había pagado, entonces él por ejemplo su papá sí le dio dinero a lo mejor y él se lo gastó o lo que haya sido, la cosa es de que él pensó como aparecía siempre en listas, y como además apareció en las actas del examen final y todo eso, pues que no había ningún problema se dieron cuenta hasta después de la entrada a este semestre que no había pagado, y más casos por ejemplo de los condicionados también, entonces ahí yo no sé en donde esté el error, por supuesto que nosotros hemos tomado precauciones al respecto, bueno hay que ver bien si realmente han pagado o no han pagado, porque no sé ahí qué ocurra cuando hacen los registros de los que pagan o los que no pagan porque se supone que el banco de manera inmediata o de forma electrónica le manda una relación al que es encargado o encargada del control escolar y sabe quién sí pago y quién no pagó, eso es lo que yo supongo, pero casos como estos por ejemplo y entonces tener un control un poquito más estricto acerca por ejemplo de las listas o de las actas porque así ha ocurrido, claro en este caso el papá sí sabía que no había pagado, pero aveces podría ser que el papá le dé el dinero al muchacho y no lo paga, como él ve que sigue apareciendo en listas normalmente, y todos los maestros dicen no hay problema, buen ahí en Santa Rosa han sido como tres, cuatro casos así.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Eso no se llama error humano, maestro Sergio, eso se llama gandallez, si sé que no pagué y estoy apareciendo en actas voy a ver qué pasó.-----

Mtro. Sergio Centeno García.- Claro, pero de todos modos, en este caso por ejemplo nosotros si no sabíamos, por ejemplo si siempre aparecían en listas y todo eso, aparecían en las actas por ejemplo del examen final; a lo que voy es que ahí hay un error, si no ha pagado, yo pienso que no tenía por qué aparecer en las listas, y mucho menos en actas de examen final, eso es lo que yo quiero señalar, por supuesto que él sabía que no había pagado me imagino yo, su papá sabía, pero el problema es, que pienso yo, que el sistema o el encargado tiene que detectar en efecto él no ha pagado y hacérselo saber o hacérselo saber a nosotros y decirle sabes qué no has pagado está en riesgo tu semestre.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Sí es un error del sistema de Servicios Escolares, no, pero estos sí están checaditos que no pagó, si no hay otro asunto general qué tratar les invito a todos que nos hagan favor de acompañarnos mañana el XXV Aniversario del Plantel Norte a las cinco de la tarde, maestro por favor invítelos usted es el anfitrión.-----

Mtro. Luis Alfonso Mejía Gallardo.- Los invito mañana a las cinco de la tarde va haber una ceremonia muy sencilla se les va reconocer a los ex coordinadores y a todos ustedes que participaron en el parque de la historia de esta Preparatoria entonces ahí los esperamos por favor. Si ven algún maestro jubilado háganle también la invitación por favor.-----

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.- Otra cosa nuestro anual convivio de diciembre se cambió del 6 al 11, la comida.-----

No habiendo más asuntos que tratar, la M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera, Presidenta del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, agradece su presencia y da por terminada la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, siendo las trece horas del día catorce de noviembre de dos mil trece.-----



M. en A. ROSA MARÍA VÁZQUEZ CABRERA
PRESIDENTA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO



M. EN C. JOSÉ JUVENTINO SUÁREZ LÓPEZ
SECRETARIO DEL H. CONSEJO ACADÉMICO